

**OBRA PÚBLICA FISCAL, CONCESIÓN
INTERNACIONAL**

CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA



12:07 p.m.

ORD. N° : 0323 SCRDL 0112

ANT.: -Pólizas de Seguros Etapa de Construcción.
Póliza de Responsabilidad Civil N° 303-14-
00018612 de Mapfre Seguros.
-Artículo 1.8.15 literales a) y c) de las Bases
de Licitación.

MAT.: Proceso de Aprobación de Pólizas de
Seguro de la Etapa de Construcción.
Requerimientos.

Santiago, 10 de Junio de 2015.

**DE : INSPECTOR FISCAL CONSTRUCCIÓN (S)
CONTRATO CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA**

**A : GERENTE GENERAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA SANJOSE RUTAS DEL LOA S.A.**

En relación al proceso de aprobación de las Pólizas de Seguros de la Etapa de Construcción, y en relación a la Póliza de Responsabilidad Civil N° 303-14-00018612 de Mapfre Seguros, le comunicamos que en conformidad a las indicaciones efectuadas por el Ministerio de Obras Públicas a través de su División Legal, se mantiene la observación referida a la necesidad de derogación de la exclusión contenida en el literal D.5 de manera pura y simple respecto de la póliza de responsabilidad civil, así como la eliminación del artículo 7° del Condicionado General de dicha póliza.

Por lo tanto, se requiere que la Sociedad Concesionaria subsane estas observaciones a la brevedad con el objeto de dar curso progresivo al proceso de aprobación de las pólizas de la Etapa de Construcción.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

VÍCTOR NEIRA RIVAS
INSPECTOR FISCAL (S)
Concesión Vial Rutas del Loa

VNR/JMR/CLM/AMG/pvs

Distribución:

- Destinatario
- Archivo Inspector Fiscal

N° PROCESO _____/